

Se recibió la Carta de V. S. de 23. del corriente  
y enterado de quanto me lo expresa, deuo decir  
á V. S. puede haver comprehendido quanto  
atencion me ha deuido el Alivio de esso  
Real Caxa, respecto de no haver destinado  
Tropa alguna á essa Ciudad, deesse que da-  
verion los Canchinos de V. S. y no lo huvie-  
ra executado áhora, vno fuese precisado  
de la mucha Tropa, que se ha mandado  
venir de Andalucia á mi orden: Tengo  
representado á V. M. el infeliz Estado de  
los Pueblos, y otras consideraciones, para  
que se vna mandan pasar algunos  
reclutamientos á otra Provincia, y no  
duo conseguirlo; si sucesiere y me-  
diatamente experimentara V. S. los  
efectos de mi cuidado en el Alivio

